

Deinte maravedis.



SELLO QUINTO. VENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA

O

ordinario Martes 18 de Julio de 1780

En la M. y M. D. Ciudad de Murcia  
y Sala de las Casas de la Corte de ella, martes diez y ocho  
dias del Mes de Julio de mill setecientos y ochenta; Por M.  
Nuestros Señores Alcaldes de jurata se celebraron Cav.  
Ordinario, segun lo acostumbra; A saber D. Juan de  
tana y Escobar de veinte y quatro perpetuo de villa y  
D. Juan de esta Capital por M. D. Salvador  
D. Inacio y Morator, D. Baguin Lopez de Zerina, D.  
Nicolan Cecaia, D. Fran. Mammesa Diegues  
y D. Joseph Monino Secidores.

Se yendo D. Thomas Salbrena D. Joseph  
Blanes, D. Diego Lopez Quien, D. Joseph Parzia  
tola, D. Nicolas Miras Prada Juxada

O

Se yeronse las votas del Cavildo ordinario ante  
residente; La Ciudad queda en su estado.

Se hagan continones y la Ciudad Acuerda se hagan continones para la sala  
para la sala Capitular, y ante sala, y que a este fin D. Joseph  
lar, y ante sala.

